Comunicado de Medios número 173 Sólo Informativo

RECONOCE LA OCDE AVANCES DE MEJORA REGULATORIA EN METEPEC

- **Alcanza el gobierno municipal la simplificación de 88 trámites, busca 90 más para 2014**

Metepec, Estado de México 26 de marzo de 2014. Por los avances que ha alcanzado Metepec con la simplificación de 88 trámites administrativos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reconoció el compromiso de la administración encabezada por Carolina Monroy en este rubro.

Durante la quinta sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Manuel Gerardo Flores Romero, economista *senior* de la División de Política Regulatoria de la OCDE, señaló que Metepec se constituye como un importante polo de atracción de inversión económica derivado de la agilización de trámites, transparencia y eficiencia que lleva a cabo el gobierno municipal.

Flores Romero resaltó que Metepec es el primer municipio en América Latina en adoptar el Modelo de Costeo Estándar, metodología con la que simplificará otros 90 trámites y servicios durante este año.

“Metepec es un municipio que ha mostrado gran compromiso con la mejora regulatoria, prueba de ello es la firma del acuerdo interinstitucional para la aplicación del Modelo de Costeo Estándar con la OCDE, a fin de implementar mejores prácticas administrativas, además de que tiene un programas ambiciosos de promoción del gobierno electrónico y de impulso a la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas”, señaló Flores Romero.

En su oportunidad el síndico municipal, Jorge Neyra Sosa, destacó el trabajo del gobierno local para sentar bases firmes que permitan potenciar la competitividad de Metepec y lograr su consolidación como un municipio de clase mundial.

Al término de la quinta sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los titulares de las direcciones que integran la administración recibieron una constancia por su participación en los talleres impartidos por la OCDE.